Ciudad del Este, 20 de octubre de 2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y ante quien corresponda con relación al llamado LCO N° 20/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITOS DE CIUDAD DEL ESTE Y PTE. FRANCO – PLURIANUAL 2022, ID N° 403.320, a fin de responder cuanto sigue sobre los comentarios de verificación del llamado retenido. ----------

En tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Alto Paraná, comunica por medio de esta nota que hemos subsanado todas las Observaciones y/o recomendaciones.

- Situación: Llamado Fraccionado

Referente a lo verificado sobre el llamado en cuestión, remitimos Memorándum N° 226/2021 justificando los motivos de la necesidad de dividir tales llamados:

Este llamado ha sido realizado de acuerdo a la solicitud remitida por la Secretaría de Obras de la manera ya establecida con los lugares y obras detalladas a ser realizadas según lo observado en el SICP, esto según justificación del área afectada por motivos de que los mismos alcanzan una gran dimensión y considerando que fueron solicitados por comisiones vecinales diferentes. Consecuente a la gran envergadura se informa además que en vista a lo ya mencionado por la magnitud y a fin de garantizar un óptimo control de los trabajos realizados por la Secretaría de obras sobre quién recae la administración del contrato y sus técnicos han considerado adecuado que la misma sea realizada de la manera planteada.

Además, dejamos expresa constancia de que la difusión del proceso no supone la aprobación de la DNCP, por la que la misma es realizada y solicitada bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Abg. Estela Peralta Lesme
Coordinador de U.O.C.
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
www.altoparana.gov.py

Paraguay de la gente

MEMORANDUN 226/2021

A: ABG. ESTELA M. PERALTA LESME, COORDINADORA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: LIC. MIGUEL ANGEL RESTAINO
SECRETARIO DE OBRAS

ASUNTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DIFERENTES LOCALIDADES DE PRESIDENTE FRANCO – PLURIANUAL 2022

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2021.-

Me dirijo a usted, en representación de la Secretaria de Obras, con relación a la observaciones realizada DNCP referente al llamado para CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS DE CIUDAD DEL ESTE, PDTE FRANCO – PLURIANUAL 2022 – ID 403320. Atraves de la coordinación de la secretaria de obras y equipo técnico se optó por realizar varios tramos en los barrios en cuestión, también llevando en cuenta la gran dimensión de los barrios beneficiados y aclarando que el pedido de obras fueron realizadas por diferentes comisiones vecinales, también para así poder dar un mejor seguimiento de contrato.

GOBERNACION ALTO PARANA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaria de Obras Públicas

LIC. MIGUEL ANGEL RESTAINO
SECRETARIO DE OBRAS
GOBERNACION DEL ALTO PARANA

Lic. Miguel Angel Restaino
Secretario de Obras
Gobernación Alto Paraná